



Las Manchas I
24 de Octubre de 2009



Campeonato Insular de La Palma de Karting 2009

REGLAMENTO PARTICULAR

ARTICULO 1 - DEFINICIÓN DE LA PRUEBA

Por delegación de la Federación Insular de Automovilismo de la Palma, la Escudería Karting Club la Graja organiza el 5º Meeting del Campeonato de de La Palma de Karting 2009 denominado “**Las Manchas I**” que se celebrará el día **24 de Octubre de 2009**.

Nº Visado de F.I.A.L.P.:

Fecha.:

ARTÍCULO 2 - ORGANIZACION.

2.1. Serán de aplicación por orden de prelación:

- Reglamento General del Campeonato de La Palma de Karting 2009
- El presente Reglamento Particular.

2.2. El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamación y apelación.

Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

ARTÍCULO 3 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA PRUEBA.

3.1 NOMBRE DE LA PRUEBA:

“Las Manchas I”

3.2 ENTIDAD ORGANIZADORA:



Escudería Karting Club La Graja

Cmno. Las Calderetas nº 4

38.759 – El Paso

Telf.: 922 48 53 40

Fax.: 922 48 53 40

E-mail: kartingclublagraja@telefonica.net



Las Manchas I
24 de Octubre de 2009



Campeonato Insular de La Palma de Karting 2009

3.3 CIRCUITO

Circuito Polígono Industrial Callejón de La Gata Los Llanos de Aridane

Largo: 1.600 mts.
Ancho: 6 mts. Aproximadamente.
Sentido de giro: A favor de la agujas del Reloj.
Pole Position: Izquierda.

3.4 DESARROLLO DE LA PRUEBA

Se realizarán por categoría.

- Dos (2) Mangas de entrenos libres cuya duración oscilará de entre 8 a 15 min.
- Dos (2) Vueltas cronometradas clasificatorias.
- 1ª Manga Oficial.
- 2ª Manga Oficial.

El orden de salida en la primera manga será, el resultado de la clasificación resultante de los entrenos cronometrados. En la segunda Manga el orden de salida será el resultante de la carrera anterior.

Categoría	Vueltas	Mts/Vuelta	Mts/Total
Alevín	5	1.600	8.000
Cadete	5	1.600	8.000
100 c.c.	5	1.600	8.000
Juniors KF3	8	1.600	12.800
Seniors KF2	8	1.600	12.800
Seniors KZ2	8	1.600	12.800



Las Manchas I
24 de Octubre de 2009



Campeonato Insular de La Palma de Karting 2009

3.5 PROGAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
01/10/09	20:00 h	Apertura de Inscripciones	Secretaria Escudería
20/10/09	20:00 h	Cierre de Inscripciones	Secretaria Escudería
24/10/09	14:00 h	Verificaciones Administrativas	Circuito Casco Polígono Industrial Callejón de La Gata Los Llanos de Aridane
	14:15 h	Verificaciones Técnicas	
	14:45 h	Briefing Pilotos	
	15:00 h	Publicación Lista Autorizados	
	15:00 h	1ª Manga Entr. 80 c.c.	
	15:10 h	1ª Manga Entr. 100 y 125 Hobbie.	
	15:20 h	1ª Manga Entr. 125 Competición	
	15:30 h	2ª Manga Entr. 80 c.c.	
	15:40 h	2ª Manga Entr. 100 y 125 Hobbie.	
	15:50 h	2ª Manga Entr. 125 Competición	
	16:00 h	Manga Cronometrada Clasificatoria	
	Continuación	1ª Manga Oficial 80 c.c.	
	Continuación	1ª Manga Oficial 125 Hobbie.	
	Continuación	1ª Manga Oficial 125 Competición	
	Continuación	2ª Manga Oficial 80c.c. y 100 c.c.	
	Continuación	2ª Manga Oficial 125 Hobbie.	
	Continuación	2ª Manga Oficial 125 Competición	
Continuación	Vueltas de Agradecimientos		
Continuación	Pódiums y Reconocimientos		

Verificaciones Administrativas:

Lugar: Secretaría de Carrera
Fecha: 24 de Octubre de 2009
Horario: 14:00 horas

Briefing:

Lugar: Secretaría de Carrera
Fecha: 24 de Octubre de 2009
Horario: 14:45

Verificaciones Técnicas:

Lugar: Zona báscula.
Fecha: 24 de Octubre de 2009
Horario: 14:15 horas

Tablón de Anuncios:

Lugar: Secretaría de Carrera



Las Manchas I
24 de Octubre de 2009



Campeonato Insular de La Palma de Karting 2009

ARTÍCULO 4 - PARTICIPANTES Y KARTS ADMITIDOS.

Serán admitidos a participar todos los pilotos con su kart dentro de las categorías establecidas en el Art.2. del Reglamento General del Campeonato Insular de La Palma de Karting 2009.

ARTÍCULO 5 - INSCRIPCIONES.

Los Boletines tendrán que enviarse antes de las 20:00 horas del martes 20 de Octubre de 2009, por fax al **922 48 53 40** o por correo electrónico a la siguiente dirección: kartingclubagraja@telefonica.net

ARTÍCULO 6 - DERECHOS DE INSCRIPCION. RECHAZO DE INSCRIPCION:

Los derechos de inscripción se fijan en 50 €.

Este importe se entiende aceptando la publicidad de la organización. En caso de que el piloto no acepte la publicidad facilitada por la organización, los derechos de inscripción se fijan en el doble. Estos derechos deberán ser acompañados por el boletín de inscripción.

La organización deberá devolver los derechos de inscripción íntegros al participante en los siguientes casos:

- Cuando la prueba deba ser suspendida por causas de fuerza mayor.
- Cuando sea rechazada la inscripción del participante.

ARTICULO 7 - SEGUROS:

La organización tiene contratada una póliza de seguros a través de la F.I.A.L.P., de acuerdo con la normativa vigente.

ARTÍCULO 8 - OBLIGACIONES DE LOS CONCURSANTES Y PILOTOS:

Será de aplicación el CDI (Código Deportivo Internacional) Anexo L Capítulo IV - CÓDIGO DE CONDUCTA EN CIRCUITO. Cualquier maniobra antideportiva, desleal o fraudulenta, así como no respetar el código de banderas conllevará la exclusión del infractor.

La asistencia está autorizada en boxes y Pit-Line. Está prohibido recibir asistencia externa dentro de la pista, durante los entrenamientos oficiales libres o cronometrados, vuelta de formación, eliminatorias, repesca, mangas o carreras de la prueba o meeting. En caso de detenciones o averías en la pista, el piloto tendrá



Las Manchas I
24 de Octubre de 2009



Campeonato Insular de La Palma de Karting 2009

que resolver el problema con los medios de que disponga a bordo. El incumplimiento de esta norma conllevará la exclusión.

Si no puede continuar la sesión, se esperará al lado de su vehículo, a que sea retirado por la organización o que el Director de Carrera autorice al mecánico a retirar el vehículo de la pista.

En caso de avería, los pilotos deberán retirar su vehículo fuera de la pista, de manera que no resulte peligroso para los demás participantes.

Si un vehículo se sale de la pista, los Oficiales de Pista podrán ayudarlo a condición de que se limiten sólo a devolverlo a pista. El piloto deberá ponerlo en marcha personalmente.

ARTÍCULO 9 - PENALIZACIONES

Todas las infracciones que se cometan en el desarrollo de la prueba serán penalizadas:

- 1.- Por los reglamentos de la FCA.
- 2.- Por los reglamentos de la RFE de A.
- 3.- Por el Código Deportivo Internacional (CDI)
- 4.- Si no son recogidos en ninguno de los primeros, serán juzgados a criterio del Colegio de Comisarios Deportivos de la prueba. La conducta antideportiva a criterio del Colegio de Comisarios Deportivos, podrá ser sancionada hasta con la exclusión de la prueba. Asimismo, podrá ser trasladado al Comité de Disciplina Deportiva toda Expresión, Hechos ó Palabras dirigidas contra miembros de la Organización, Oficiales o Concursantes, incluidos asistencias y demás.

ARTÍCULO 10 - VARIOS.

a) La publicidad obligatoria para las placas porta números, en caso de existir, será publicada en un anexo a este reglamento.

b) Los participantes podrán acceder al Paddock a partir de las 14:00 h. del Sábado, **24 de Octubre de 2009** y una vez instalado el vehículo del equipo en la zona asignada, no podrá moverse hasta la finalización del Meeting. **Queda totalmente prohibido clavar o perforar en el Paddock.**



Las Manchas I
24 de Octubre de 2009



Campeonato Insular de La Palma de Karting 2009

ARTÍCULO 11 - OFICIALES DE LA PRUEBA.

COMISARIOS DEPORTIVOS			
Presidente	A designar por La F.I.A.L.P.		
Vocal	A designar por La F.I.A.L.P.		
Vocal	A designar por La F.I.A.L.P.		
Oyente	A designar por La F.I.A.L.P.		
Oyente	A designar por La F.I.A.L.P.		
DIRECTOR DE CARRERA			
Director	Julio García Cruz	DC-481-C	
DELEGADO DE SEGURIDAD			
	Julio García Cruz		
SECRETARIO DE CARRERA			
	Gabriel Rodríguez Acosta	DC-479-C	
COMISARIOS TÉCNICOS			
	A designar por La F.I.A.L.P.		
	A designar por La F.I.A.L.P.		
JEFE CRONOMETRAJE			
	A designar por La F.I.A.L.P.		
CRONOMETRADORES			
	A designar por La F.I.A.L.P.		
	A designar por La F.I.A.L.P.		

ARTÍCULO 12 – DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

El organizador se reserva el derecho de suspender la celebración de la prueba en el caso de que no se superen las 15 Inscripciones con fecha 20 de Octubre de 2009, a las 20:00 h.

Los Llanos de Aridane a 1 de Octubre de 2009
El Comité Organizador

